

957

**SIDERURGICA ECUATORIANA
SOCIEDAD ANÓNIMA (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte
Overseas Inc.)**

Q.
Archivo General
05.05.04

Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2004 y 2003
Con Informe de los Auditores Independientes



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Avenida Amazonas N21-276 y Carrión,
Edificio Londres Piso 5
Telf: (593 2) 254-4024 Fax: (593 2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI
Quito – Ecuador
Web Site: www.bdo-ecuador.com

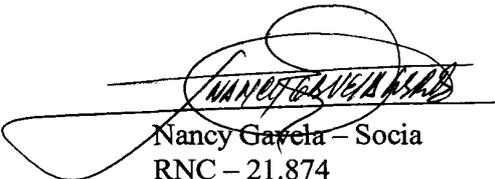
Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDECA)
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDECA) (Una subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) al 31 de diciembre de 2004 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2003, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 14 de abril de 2004 expresó una opinión con salvedades, las cifras por el año terminado en esa fecha, se incluyen para propósitos comparativos.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDECA) (Una subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.), al 31 de diciembre de 2004, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, se emite por separado.

BDO Stern

Marzo 11, 2005
RNAE No. 193


Nancy Gaveta – Socia
RNC – 21.874

9 de Octubre 100 y Malecón,
Edificio La Previsora Piso 25 Oficina 2505
Telf: (593 4) 256-5394 Fax: (593 4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil – Ecuador

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Balances Generales
(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2004	2003
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota A)	13,837	17,809
Cuentas por cobrar (Nota B)	4,749,573	2,498,034
Inventarios (Nota C)	2,181,867	1,801,184
Gastos pagados por anticipado (Nota D)	94,272	72,643
Total activos corrientes	7,039,549	4,389,670
Propiedad, planta y equipo (Nota E)	4,832,876	5,508,475
Inversiones permanentes (Nota F)	577,611	398,214
Otros activos	1,730	701
	12,451,766	10,297,060
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Préstamos bancarios (Nota G)	8,892,346	6,324,183
Cuentas por pagar (Nota H)	629,830	838,071
Gastos acumulados por pagar (Nota I)	1,028,247	321,388
Total pasivos corrientes	10,550,423	7,483,642
Jubilación patronal y desahucio (Nota K)	52,403	31,419
Total pasivos	10,602,826	7,515,061
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (Nota L)	34,966	34,966
Aportes para futura capitalización (Nota M)	5,501	5,501
Capital adicional (Nota N)	2,103,857	2,103,857
Reserva legal (Nota O)	63,883	63,883
Reserva facultativa (Nota P)	5,251	5,251
Reserva por valuación (Nota Q)	7,742	1,081,553
Pérdidas acumuladas (Nota R)	(372,260)	(513,012)
Total patrimonio de los accionistas	1,848,940	2,781,999
	12,451,766	10,297,060

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Estados de Resultados
(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2004	2003
Ventas netas	4,513,326	6,742,750
Costo de ventas	3,042,607	5,183,767
Utilidad bruta en ventas	1,470,719	1,558,983
Gastos de administración y ventas	675,820	631,413
Utilidad en operación	794,899	927,570
Otros gastos (ingresos):		
Gastos financieros	(1,079,957)	(759,936)
Otros ingresos, netos	505,142	101,456
	(574,815)	(658,480)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	220,084	269,090
Participación a trabajadores	(41,026)	(40,363)
Impuesto a la renta (Nota J)	(17,883)	(43,640)
Utilidad neta	161,175	185,087
Utilidad neta por acción	0.18	0.21
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	874,145	874,145

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2004	2003
Capital social		
Saldo inicial y final	34,966	34,966
Aportes para futura capitalización		
Saldo inicial y final	5,501	5,501
Capital adicional		
Saldo inicial y final	2,103,857	2,103,857
Reserva legal		
Saldo inicial	63,883	45,375
Apropiación de utilidades	-	18,508
Saldo final	63,883	63,883
Reserva facultativa		
Saldo inicial y final	5,251	5,251
Reserva por valuación		
Saldo inicial	1,081,553	1,081,553
Ajuste propiedad, planta y equipo (Notas E y Q)	(1,073,811)	-
Saldo final	7,742	1,081,553
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial	(513,012)	(679,141)
Apropiación a reserva legal	-	(18,508)
Ajustes	(20,423)	(450)
Utilidad neta	161,175	185,087
Saldo final	(372,260)	(513,012)
Total patrimonio de los accionistas	1,848,940	2,781,999

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Estados de Flujos de Efectivo
(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2004	2003
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2,250,317	6,072,061
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4,319,992)	(5,961,942)
Impuesto a la renta pagado	(39,683)	-
Intereses pagados	(29,445)	(43,386)
Otros ingresos	36,166	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(2,102,637)	66,733
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(465,218)	(158,341)
Incremento en otros activos	(1,029)	(376)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(466,247)	(158,717)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Aumento en préstamos bancarios	2,568,163	99,842
Pagos efectuados por jubilación patronal	(3,251)	(5,185)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	2,564,912	94,657
(Disminución) aumento neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(3,972)	2,673
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	17,809	15,136
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	13,837	17,809

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)**

**Conciliaciones de la utilidad neta con el efectivo neto
(utilizado) provisto en actividades de operación**

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2004	2003
Utilidad neta	171,175	185,087
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación:		
Depreciación	326,940	338,753
Provisión para cuentas incobrables	11,470	-
Baja de propiedad, planta y equipo	9,222	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	24,235	6,409
Utilidad en valuación de inversiones permanentes	(179,397)	(92,257)
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	58,909	84,003
Ajustes períodos anteriores	(20,423)	(450)
Ajustes reverso valuación propiedad, planta y equipo	(269,156)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(2,263,009)	(760,786)
(Aumento) disminución en inventarios y gastos pagados por anticipado	(390,512)	644,876
Disminución en cuentas por pagar	(632,603)	(709,134)
Aumento en pasivos acumulados	1,050,512	370,232
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(2,102,637)	66,733

**ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO
QUE SE HAN REALIZADO SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

La Compañía durante el año 2004, reversó el ajuste por revaluación de propiedad, planta y equipo por (1,007,078) y depreciación acumulada por (202,423).

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDECA) **(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)**

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDECA), fue constituida el 4 de enero de 1940, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es la industria metalmeccánica, el diseño y la construcción de puentes, estructuras metálicas para toda clase de edificaciones, así como las obras civiles necesarias, muebles productos y equipos del hogar, de oficina, de hospitales y de educación, así como su comercialización.

Mediante escritura pública del 30 de mayo de 1991, la Compañía Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima, cambió su denominación por Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima SIDECA amplió su plazo de duración, reformó y codificó sus estatutos sociales. La Compañía es poseída por Empronorte Overseas Inc. en el 60%.

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, planta y equipo, la amortización de otros activos, la provisión por jubilación patronal y desahucio y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

Inventarios

Los inventarios de insumos, productos terminados, obras en proceso y productos en proceso, se encuentran valorados a sus costos históricos o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Políticas de Contabilidad Significativas

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado.

Para los productos en proceso, el costo incluye la distribución de los costos fijos y variables utilizados en su producción.

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Según disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías establecida en la Resolución No.13 del 10 de agosto de 2000, la Compañía actualizó a valor de mercado su propiedad, planta y equipo, en base a un avalúo realizado por un perito calificado. Durante el año 2004, por disposición de la Superintendencia de Compañías, la Compañía ajustó el efecto neto del reavalúo realizado (Ver Nota E, numeral (1)).

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios y estructuras	5%
Instalaciones industriales	5%, 10% y 20%
Maquinaria y equipo	5% y 10%
Equipo de transporte	10% y 20%
Muebles y enseres	5% y 10%
Equipos de computación	33%
Herramientas especiales	10% y 20%
Equipo de comunicación	10%
Activos en arriendo	10%

Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se encuentran registradas en base al método de participación que certificó la Sociedad receptora de la inversión.

**Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)**

Políticas de Contabilidad Significativas

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La Compañía al 31 de diciembre de 2004 no mantiene inversión en subsidiarias que superan este porcentaje de participación.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Utilidad por acción

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Efectivo y equivalentes de efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2004	2003
	Efectivo	11,837	15,809
	Equivalentes de efectivo		
	Banco Internacional S.A.		
	Certificado de depósito, con un interés nominal del 2.75% y vencimiento en marzo de 2005 y septiembre de 2004, respectivamente.	2,000	2,000
		13,837	17,809
B. Cuentas por cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2004	2003
	Clientes	2,722,941	1,446,339
	Compañías relacionadas (Nota T)	1,685,606	796,093
	Empleados y funcionarios (1)	175,177	49,082
	Anticipo a proveedores y empleados	163,350	197,195
	Otras	20,603	15,959
		4,767,677	2,504,668
	Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	18,104	6,634
		4,749,573	2,498,034

(1) Al 31 de diciembre de 2004, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados y funcionarios.

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2004	2003
Saldo inicial	6,634	64,543
Provisión del año	11,470	-
Castigos	-	(57,909)
Saldo final	18,104	6,634

C. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Insumos	1,049,147	375,480
Productos y obras en proceso	344,226	606,004
Obras en proceso	312,356	403,619
Productos terminados	285,258	191,643
Corte de bobinas	97,411	-
Importaciones en tránsito	61,392	187,347
Semielaborados	24,312	29,351
Otros inventarios	7,765	7,740
	2,181,867	1,801,184

D. Gastos pagados por anticipado

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Retenciones en la fuente (Nota J)	81,865	60,234
Fondos de garantía	12,407	12,409
	94,272	72,643

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

E. Propiedad, planta y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Terrenos	2,652,969	2,652,969
Maquinaria y equipos	1,309,052	1,571,087
Instalaciones industriales	1,254,905	1,883,792
Edificios y estructuras	1,093,198	1,131,348
Herramientas especiales	349,205	291,065
Equipo de transporte	199,959	199,959
Equipo de computación	125,162	124,850
Muebles, enseres y equipo de oficina	39,050	37,820
Activos en arriendo	24,936	24,936
Equipos de comunicación	1,249	1,249
Construcciones en curso	636,701	318,393
	7,686,386	8,237,468
Menos depreciación acumulada	2,853,510	2,728,993
	4,832,876	5,508,475

El movimiento de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

	2004	2003
Costo ajustado:		
Saldo inicial	8,237,468	8,079,127
Compras	465,218	158,341
Bajas	(9,222)	-
Ajustes revalúo (1)	(1,007,078)	-
Saldo final	7,686,386	8,237,468
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	2,728,993	2,390,240
Gasto del año	326,940	338,753
Ajustes revalúo (1)	(202,423)	-
Saldo final	2,853,510	2,728,993

**Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Al 31 de diciembre de 2004, por disposición de la Superintendencia de Compañías, la Compañía ajustó el efecto neto del reavalúo realizado (Ver Nota Q).

F. Inversiones permanentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de tenencia	Valor patrimonial proporcional	Valor nominal	Costo 2004	Costo 2003
Ecasa	(1)	-	-	1,168	1,168
Electroquito S.A.	(1)	-	-	2,477	2,477
Promeca	(1)	-	-	1,906	1,906
Cilicom	(1)	-	-	142	142
Congas C.A.	8%	503,950	176,000	499,397	320,000
Otras	(1)	-	-	6	6
Aportes para aumento de capital					
Congas C.A.		-	-	72,515	72,515
				577,611	398,214

(1) La Compañía al 31 de diciembre de 2004, no dispuso de los estados financieros de las Compañías en las cuales mantiene inversiones, (excepto Congas C.A.) con el propósito de efectuar el cálculo del valor patrimonial proporcional.

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19 determina que la Compañía que posea inversiones en compañías subsidiarias, cuya participación es mayor al 50%, debe presentar estados financieros consolidados.

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

G. Préstamos bancarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Financiera Unión del Sur (1)		
Préstamos al 12% y 15% anual, con vencimientos en enero de 2005.	4,068,626	1,317,274
Fininvest Overseas Inc. (1)		
Préstamos al 12% anual, capitalizable mensualmente.	3,832,392	3,832,392
Austrobank Overseas Ltd. (1) (2)		
Préstamos al 15% anual, con vencimientos en enero de 2003.	297,951	741,660
Sobregiros bancarios	693,377	432,857
	8,892,346	6,324,183

(1) La Compañía como garantía de los créditos, ha entregado pagarés firmados por los representantes legales.

(2) Al 31 de diciembre del 2004, estos préstamos bancarios se encuentran vencidos, sobre los cuales la Compañía está provisionando interés de mora al 18% anual.

H. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Proveedores	168,677	335,905
Compañías relacionadas (Nota T)	160,043	92,970
Impuestos por pagar	113,448	135,805
Otros	59,472	18,193
Anticipos por contratos	46,538	42,886
Provisión gasto por obras	26,709	153,182
Sueldos y beneficios por pagar	54,239	45,649
Proveedores del exterior	611	13,481
Otras obligaciones	93	-
	629,830	838,071

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

I. Gastos acumulados por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Intereses acumulados por pagar	1,028,247	321,388
	1,028,247	321,388

J. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, ha sido calculada aplicando las tasas del 15% y 25% respectivamente.

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 del Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde el año 1994.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004	2003
Utilidad según libros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	220,084	269,090
Más gastos no deducibles	53,424	-
Menos amortización de pérdidas	-	-
Base para la participación a trabajadores	273,508	269,090
15% participación a trabajadores	41,026	40,363

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2004	2003
Utilidad después de participación a trabajadores	232,482	228,727
Más gastos no deducibles	-	109,645
Menos ingresos exentos	182,806	105,628
Menos amortización de pérdidas	14,704	58,186
Más ingresos exentos	36,561	-
Base imponible	71,533	174,558
Impuesto a la renta afectado por el 25%	17,533	43,640
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	17,883	43,640
El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:		
	2004	2003
Saldo inicial	(60,234)	(57,120)
Gasto del año	17,883	43,640
Compensación con retenciones	(39,682)	(46,754)
Ajuste	168	-
Saldo final por cobrar (Nota D)	(81,865)	(60,234)

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

K. Jubilación patronal y desahucio	El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:		
		2004	2003
		<hr/>	
	Jubilación patronal:		
	Saldo inicial	25,425	19,680
	Provisión del año	16,194	5,745
	Pagos efectuados	3,251	-
		<hr/>	
	Saldo final	38,368	25,425
		<hr/>	
	Desahucio:		
	Saldo inicial	5,994	10,515
	Provisión del año	8,041	664
	Pagos efectuados	-	5,185
		<hr/>	
	Saldo final	14,035	5,994
		<hr/>	
		52,403	31,419
		<hr/>	
L. Capital social	Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 está constituido por 874.145 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de 0.04 dólares cada una.		
M. Aportes para futura capitalización	Corresponde a los aportes realizados por los accionistas de la Compañía, para aportes futuras capitalizaciones.		

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- N. Capital adicional** Corresponde a los saldos deudores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.
- El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si la hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidad ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.
- O. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- P. Reserva facultativa** Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.
- Q. Reserva por valuación** Se registra como contrapartida de los ajustes a valor de mercado de la propiedad, maquinaria y equipos, según Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto de 2000 emitida por la Superintendencia de Compañías.
- El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluta del capital suscrito, pudiendo ser objeto de capitalización en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.
- Durante el año 2004, por disposición de la Superintendencia de Compañías, la Compañía ajustó el efecto neto del reavalúo realizado (Ver Nota E, numeral (1)).

**Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**R. Pérdidas
acumuladas**

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicaciones del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, aquel en el que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepasa el 25% de la utilidad gravable del año.

S. Garantías

a. Seguro de buen uso del anticipo.

La Compañía mantiene la póliza No. 9900276 con Seguros Unidos S.A., para garantizar el buen uso del anticipo por 35,960.54 correspondiente al contrato con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción del puente sobre el río Culapachán (Nota U, literal a). La vigencia de la póliza concluye el 24 de mayo de 2005.

b. Seguro de buen uso del anticipo.

La Compañía mantiene la póliza No. 9900392 con Seguros Unidos S.A., para garantizar el fiel cumplimiento del contrato por 11,900, correspondiente al 5% del total del contrato con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción del puente sobre el río Culapachán (Nota U, literal (a)). La vigencia de la póliza concluye el 19 de mayo de 2005.

La Compañía mantiene la póliza No. 9900521 con Seguros Unidos S.A., para garantizar el fiel cumplimiento del contrato por 19,728, correspondiente al 5% del total del contrato con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción del puente sobre el río Pastaza (Nota U, literal b). La vigencia de la póliza concluye el 8 de julio de 2005.

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

T. Transacciones con compañías relacionadas	Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:		
Diciembre 31,	2004	2003	
Cuentas por cobrar (Nota B)			
Industria de Porcelana Sanitaria S.A. Iporsan	423,805	23,870	
Compañía Nacional de Gas – Congas S.A.	378,762	420,994	
Kerámicos	191,312	14,366	
Interboro Transport S.A.	155,583	39,933	
Interborder S.A.	132,062	15,730	
Italpisos S.A.	129,418	112,146	
Ecasa	90,645	-	
Almacenes Juan Eljuri	83,847	77,957	
Cartorama S.A.	65,269	4,538	
Banco del Austro S.A.	20,649	26,872	
Esfel S.A.	7,559	15,044	
Farmamas	5,702	5,702	
Eljuri Hitachi	431	431	
Seguros Unidos	328	328	
Jorge Eljuri	234	38,232	
	1,685,606	796,093	
Cuentas por pagar. (Nota H)			
Compañía Nacional de Gas – Congas S.A.	78,013	50,746	
Ecuatoriana de artefactos S.A. – Ecasa	40,672	24,905	
Almacenes Juan Eljuri	19,167	3,063	
Cartorama S.A.	15,593	7,928	
Autorusia	5,923	5,923	
Banco del Austro S.A.	484	484	
Eljuri Hitachi	162	162	
Italpisos S.A.	29	29	
	160,043	92,970	

Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2004	2003
Ventas:		
Iporsan	631,490	23,869
Congas S.A.	436,403	3,962,415
Keramicos S.A.	198,072	16,279
Interboro Transport S.A.	116,332	29,018
Cartorama C. A.	102,423	-
Ecasa S. A.	90,645	-
Italpisos S.A.	46,977	56,731
Almacenes Juan Eljuri	44,769	16,871
Esfel S.A.	36,864	40,080
Banco del Austro S.A.	36,861	35,521
Quito Motors S.A.C.I.	-	-
Interborder	-	33,730
	1,740,836	4,214,514
Compras:		
Compañía Nacional de Gas C.A. (Congas)	27,536	48,078
Cartorama C.A.	27,530	13,108
Ecasa S.A.	18,668	2,071
Autorusia S.A.	86	759
	73,820	64,016
Préstamos e interés:		
Austrobank Overseas Inc.	61,376	107,771
	61,376	107,771

**Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDECA)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

U. Contratos

Contratos de construcción de estructuras entre la Siderúrgica Ecuatoriana S.A. SIDECA y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

a. Puente sobre el Río Culapachán.

El señor Ministro de Obras Públicas, en Resolución No. 025-CEC de fecha 25 de abril de 2001, adjudica el contrato de construcción y montaje del puente a la Compañía Siderúrgica Ecuatoriana S.A. – SIDECA.

El 15 de junio de 2001, se celebra el contrato, cuyo objeto es la construcción del puente sobre el Río Culapachán de 69 metros de longitud, ubicado en la carretera Ambato-Píllaro, provincia de Tungurahua. La Contratista se obliga realizar dicha obra, con sujeción a las especificaciones generales, especificaciones técnicas y demás documentos contractuales. Adicionalmente, debe proporcionar la dirección técnica, proveer la mano de obra, el equipo y maquinaria requeridos y los materiales necesarios para ejecutar la obra acorde con el cronograma y dentro del plazo convenido, a entera satisfacción del Ministerio.

El valor del contrato asciende a 237,956.34. El Ministerio entregará a la contratista un anticipo por el 60% del valor total del contrato.

El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de la obra es de 180 días, contados a partir de la fecha en que el Ministerio notifique al Contratista que el anticipo se encuentra disponible (Junio 25, 2001).

Vencido el plazo contractual, sin que medie prórroga oficial alguna, se aplicará la multa diaria de 2 milésimos del monto total del contrato por cada día de retraso, sin perjuicio de que el Ministerio dé por terminado unilateralmente el contrato y proceda a la ejecución y cobro de la garantía de fiel cumplimiento y la del anticipo en la parte que corresponda, de ser el caso, dejando a salvo su derecho para demandar la indemnización de daños y perjuicios. Las multas impuestas no serán reveídas ni devueltas por ningún concepto.

**Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDECA)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Contratista, antes de la firma del contrato deberá presentar una garantía por el 5% del monto total del mismo (11,900), con el fin de garantizar el fiel cumplimiento del contrato (Nota S, literal b).

El Contratista debe presentar una garantía a favor del Ministerio, para asegurar el anticipo que se otorga por este contrato, equivalente al total del anticipo (142,775) (Nota S, literal a). La garantía se reducirá gradualmente, a medida que se amortice el anticipo, hasta la total cancelación.

Adicionalmente, el Contratista debe presentar una garantía por el 5% del monto total del contrato (11,900), para asegurar la ejecución y la buena calidad de los materiales. Esta garantía servirá para asegurar las reparaciones o cambios de aquellas partes de la obra en la que se descubran defectos de construcción, mala calidad o incumplimiento de las especificaciones, imputables al Contratista (Nota S, literal b).

A la fecha de preparación de este informe (Marzo 11 de 2005), la Compañía se encuentra en trámite de la obtención de las actas de entrega recepción provisional y definitiva con el Ministerio de Obras Públicas.

b. Puente sobre el Río Pastaza.

El señor Ministro de Obras Públicas, en Resolución No. 038-A del 7 de agosto de 2001, adjudica el contrato de construcción y montaje del puente a la Compañía Siderúrgica Ecuatoriana S.A. – SIDECA.

El 26 de septiembre de 2001, se celebra el contrato, cuyo objeto es la construcción del puente sobre el Río Pastaza de 130 metros de longitud, ubicado en la vía Baños-Illuchi Bajo-Illuchi Alto-Antenas, sector de San Francisco, provincia de Tungurahua. La Contratista se obliga realizar dicha obra, con sujeción a los planos, especificaciones generales, especificaciones técnicas y demás documentos contractuales. Adicionalmente, debe proporcionar la dirección técnica, proveer la mano de obra, el equipo y maquinaria requeridos y los materiales necesarios para ejecutar la obra acorde con el cronograma y dentro del plazo convenido, a entera satisfacción del Ministerio.

**Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDECA)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El valor del contrato asciende a 394,543.69. El Ministerio entregará a la contratista un anticipo por el 60% del valor total del contrato.

El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de la obra es de 6 meses, contados a partir de la entrega del anticipo.

Vencido el plazo contractual, sin que medie prórroga oficial alguna, se aplicará la multa diaria de 2 milésimos del monto total del contrato por cada día de retraso, sin perjuicio de que el Ministerio de por terminado unilateralmente el contrato y proceda a la ejecución y cobro de la garantía de fiel cumplimiento y la del anticipo en la parte que corresponda, de ser el caso, dejando a salvo su derecho para demandar la indemnización de daños y perjuicios. Las multas impuestas no serán reveídas ni devueltas por ningún concepto.

El Contratista, antes de la firma del contrato deberá presentar una garantía por el 5% del monto total del mismo (19,728), con el fin de garantizar el fiel cumplimiento del contrato (Nota S, literal b).

El Contratista debe presentar una garantía a favor del Ministerio, para asegurar el anticipo que se otorga por este contrato, equivalente al total del anticipo (236,727). La garantía se reducirá gradualmente, a medida que se amortice el anticipo, hasta la total cancelación (Nota S, literal a).

Adicionalmente, el Contratista debe presentar una garantía por el 5% del monto total del contrato (19,728) para asegurar la ejecución y la buena calidad de los materiales. Esta garantía servirá para asegurar las reparaciones o cambios de aquellas partes de la obra en la que se descubran defectos de construcción, mala calidad o incumplimiento de las especificaciones, imputables al Contratista.

c. Contrato complementario.

El 30 de abril de 2002, se celebra un contrato complementario entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a favor de la Siderúrgica Ecuatoriana S.A. – SIDECA, con el objeto de ampliar a dos vías el Puente sobre el Río Pastaza, sector San Francisco, según las condiciones descritas con anterioridad. El valor del contrato asciende a 163,824.26.

**Siderúrgica Ecuatoriana Sociedad Anónima (SIDEC)
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El plazo para la ejecución del trabajo es de 8 meses, contado a partir de la fecha de suscripción del presente contrato.

A la fecha de preparación de este informe (Marzo 11 de 2005), la Compañía, no ha firmado el acta de entrega recepción provisional y definitiva con el Ministerio de Obras Públicas.

**V. Eventos
subsecuentes.**

Partes relacionadas y precios de transferencia:

Según Registro Oficial 494 publicado el 31 de diciembre de 2004, se reforma el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, referente a las partes relacionadas y se incorporan los artículos 66.1 al 66.6 referente a Precios de Transferencias en operaciones realizadas entre partes relacionadas. Estas reformas serán aplicables para el ejercicio económico del 2005.

Ampliación de plazo para aumentos de capital:

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.ICQ.2004.007 del 13 de enero de 2005 publicada en el RO No. 503, resolvió ampliar hasta el 31 de diciembre de 2005, el plazo para que las Compañías aumenten su capital social a los montos mínimos establecidos en la Resolución No. 03.Q.IJ.008 del 6 de enero de 2004. Adicionalmente menciona que en el caso de incumplimiento con el aumento de capital en el plazo establecido, las compañías incurrirán en causal de disolución.
